Naciones Unidas S/2009/93



Consejo de Seguridad

Distr. general
13 de febrero de 2009
Español
Original: inglés

Carta de fecha 13 de febrero de 2009 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Tengo el honor de referirme a la resolución 1857 (2008) del Consejo de Seguridad relativa a la República Democrática del Congo, en la que el Consejo pidió que prorrogara, por un período que finalizaría el 30 de noviembre de 2009, el mandato del Grupo de Expertos establecido en virtud de la resolución 1771 (2007).

En consecuencia, deseo informarle de que, tras consultar al Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1533 (2004) relativa a la República Democrática del Congo, he designado a los siguientes expertos:

Sr. Raymond Debelle (Bélgica) (experto regional)

Sr. Christian B. Dietrich (Estados Unidos de América) (experto en aviación)

Sr. Claudio Gramizzi (Italia) (experto en armas)

El Sr. Mouctar Kokouma Diallo (Guinea) seguirá cumpliendo la función de experto en aduanas y el Sr. Dinesh Mahtani (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) la de experto en finanzas. También he encomendado al Sr. Mahtani la función de Coordinador del Grupo de Expertos.

Le agradecería que señalara esta información a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(Firmado) **Ban** Ki-moon

09-23919 (S) 170209 170209